

TÉRMINOS Y CONDICIONES
ACTIVIDAD PROMOCIONAL
SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA S.A. (“SAMSUNG”)

I. IDENTIFICACIÓN DE LA PROMOCIÓN		
Nombre de la PROMOCIÓN: MEDIA MARATÓN S25 (la “PROMOCIÓN”).		
Vigencia de la PROMOCIÓN: PROMOCIÓN válida desde el día 23 de mayo de 2025 a las 5:00 p.m. hasta el día 1 de agosto de 2025, o hasta agotar existencias, lo que ocurra primero.		
Unidades disponibles para la PROMOCIÓN: Son 10000 unidades disponibles del BENEFICIO objeto de la PROMOCIÓN entre todas las referencias y Tiendas Autorizadas Participantes.		
Territorio aplicable a la PROMOCIÓN: PROMOCIÓN válida a nivel nacional.		
Canales aplicables a la PROMOCIÓN: PROMOCIÓN válida en canales online de las Tiendas Autorizadas Participantes, según se define más adelante.		
II. CONSIDERACIONES PREVIAS		
Este documento fija los términos, condiciones y restricciones a los que se sujetarán las personas (“CLIENTE” y en conjunto los “CLIENTES”, como se especifica más adelante) que participen en la PROMOCIÓN (en adelante “T&C”). La participación en la PROMOCIÓN y la aceptación del beneficio otorgado por SAMSUNG implica el conocimiento y aceptación total e incondicional de los presentes T&C. Los presentes T&C podrán ser consultados ingresando a https://www.samsung.com/co/info/tyc/ .		
III. CONDICIONES ESPECÍFICAS DE LA PROMOCIÓN		
1. Objeto – Por la compra de las referencias especificadas en el numeral 3 de estos T&C, (el “PRODUCTO”), el CLIENTE recibirá un voucher del diez por ciento (10%) de descuento en el total del precio del PRODUCTO (el “BENEFICIO”). Lo anterior, sujeto a que el CLIENTE dé cumplimiento a todos los requisitos y condiciones indicadas en los presentes T&C.		
2. Tiendas Autorizadas Participantes – Las Tiendas Autorizadas Participantes de la PROMOCIÓN son las siguientes: a. Canales online: - o https://samsung.com/co - o Samsung ShopApp		
3. Productos y Unidades – Los productos (en adelante “PRODUCTOS”) son los indicados a continuación, sin embargo, la compra del PRODUCTO se sujeta a la disponibilidad del mismo en las Tiendas Autorizadas Participantes al momento de realizar la compra:		
REFERENCIA	PRODUCTO	CAPACIDAD - TAMAÑO
SM-S938BZKULTC	GALAXY S25 ULTRA	1TB
SM-S938BZTULTC	GALAXY S25 ULTRA	1TB
SM-S938BZBULTC	GALAXY S25 ULTRA	1TB
SM-S938BZSULTC	GALAXY S25 ULTRA	1TB
SM-S938BZKKLTC	GALAXY S25 ULTRA	512GB
SM-S938BZTKLTC	GALAXY S25 ULTRA	512GB
SM-S938BZBKLTC	GALAXY S25 ULTRA	512GB
SM-S938BZSKLTC	GALAXY S25 ULTRA	512GB

**TÉRMINOS Y CONDICIONES
ACTIVIDAD PROMOCIONAL
SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA S.A. ("SAMSUNG")**

SM-S938BZKJLTC	GALAXY S25 ULTRA	256GB
SM-S938BZTJLTC	GALAXY S25 ULTRA	256GB
SM-S938BZBJLTC	GALAXY S25 ULTRA	256GB
SM-S938BZSJLTC	GALAXY S25 ULTRA	256GB
SM-L300NZEALTA	Galaxy Watch7	40 mm
SM-L300NZGALTA	Galaxy Watch7	40 mm
SM-L310NZGALTA	Galaxy Watch7	44 mm
SM-L310NZSALTA	Galaxy Watch7	44 mm
SM-R630NZAALTA	Galaxy Buds3 Pro	
SM-R630NZWALTA	Galaxy Buds3 Pro	
SM-R530NZAALTA	Galaxy Buds3	
SM-R530NZWALTA	Galaxy Buds3	

4. Clientes – Se entenderán por CLIENTES de la PROMOCIÓN las personas naturales mayores de 18 años.

5. Mecánica – Los CLIENTES podrán acceder a la PROMOCIÓN accediendo a los canales online de las Tiendas Autorizadas Participantes y adquiriendo el PRODUCTO, dentro de las fechas de la PROMOCIÓN, pagando con cualquier medio autorizado por cada Tienda Autorizada Participante.

Para acceder a la PROMOCIÓN, el CLIENTE debe tener en cuenta la siguiente mecánica:

- a. El CLIENTE deberá ingresar al portal de la Tienda Autorizada Participante a la cual tenga acceso.
- b. El CLIENTE podrá enterarse de la PROMOCIÓN a través de un mail enviado a los participantes de la Media Maratón, que previamente hayan aceptado participar en esta, donde encontrarán el voucher de descuento (“EL BENEFICIO”)
- c. El CLIENTE añadirá el PRODUCTO de su preferencia, que se encuentre disponible, al carrito de compras.
- d. El CLIENTE deberá dirigirse a la página del carrito de compras donde encontrará, en la parte inferior izquierda en la sección “cupón de descuento”, donde deberá pegar o digitar el código indicado en la imagen, para acceder al BENEFICIO.
- e. El CLIENTE deberá verificar que el BENEFICIO sea efectivamente aplicado y deberá seguir los pasos para finalizar su compra.

6. Condiciones especiales del BENEFICIO – El BENEFICIO tendrá las siguientes condiciones especiales:

- a. La PROMOCIÓN sólo NO es acumulable con otras promociones vigentes.
- b. La cantidad de unidades disponibles para el BENEFICIO serán las mismas que la cantidad de unidades disponibles del PRODUCTO.
- c. El BENEFICIO podrá ser redimido máximo una (1) vez por CLIENTE.
- d. El BENEFICIO será aplicable siempre y cuando el CLIENTE adquiera a través de una (1) única transacción, mínimo 1 y máximo 4 PRODUCTOS en las Tiendas Autorizadas Participantes.

IV. CONDICIONES GENERALES DE LA PROMOCIÓN

1. Al momento de adquirir la PROMOCIÓN, el CLIENTE se encontrará aceptando en su totalidad todo lo indicado en estos T&C.

**TÉRMINOS Y CONDICIONES
ACTIVIDAD PROMOCIONAL
SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA S.A. ("SAMSUNG")**

2. Cada Tienda Autorizada Participante podrá determinar a su discreción los precios de los PRODUCTOS, y los puntos de venta en los cuales podrá acceder a la PROMOCIÓN, teniendo en cuenta el territorio aplicable descrito en la Sección I "Identificación de la Promoción" de estos T&C.
3. Para el caso de que participe el canal online, cada Tienda Autorizada Participante podrá determinar, a su discreción, la totalidad de las condiciones de modo, tiempo y lugar de envío y entrega de los PRODUCTOS y/o BENEFICIOS, según corresponda. Para lo cual, el CLIENTE, antes de hacer su compra, deberá comunicarse con la Tienda Autorizada Participante donde pretenda acceder a la PROMOCIÓN para obtener mayor información sobre la entrega y el envío de los PRODUCTOS y/o BENEFICIOS.
4. El CLIENTE reconoce y acepta que, en caso que el BENEFICIO sea un producto que se encuentre disponible en varios colores, las Tiendas Autorizadas Participantes otorgarán al CLIENTE el producto en el color que se encuentre disponible.
5. Las unidades y referencias disponibles corresponden a las indicadas en el presente documento, por lo tanto, de agotarse previo a las fechas indicadas en estos T&C, la PROMOCIÓN terminará.
6. La garantía que aplica a los PRODUCTOS y/o BENEFICIOS corresponderá a la garantía de calidad otorgada por SAMSUNG para cada PRODUCTO y/o BENEFICIO, siempre y cuando SAMSUNG sea el productor de éstos. Si algún PRODUCTO y/o BENEFICIO de la PROMOCIÓN tiene un productor diferente a SAMSUNG, la garantía que le aplicará será la establecida por el productor del PRODUCTO y/o BENEFICIO en cuestión.
7. Si el CLIENTE hace uso de su derecho de retracto respecto al PRODUCTO adquirido, siempre y cuando dicho PRODUCTO sea objeto de retracto, el CLIENTE deberá devolver el PRODUCTO junto con el BENEFICIO, en caso que este último haya sido entregado. Las condiciones de retracto aplicarán según lo definido en la ley y conforme a las indicaciones establecidas por cada Tienda Autorizada Participante.
8. El BENEFICIO no es canjeable por dinero en efectivo, por abonos a cuentas bancarias, abonos a tarjetas de crédito o débito, ni por cualquier otra transacción o beneficio diferente a lo descrito en los T&C.
9. SAMSUNG se reserva el derecho a modificar, aclarar, o adicionar los T&C en cualquier momento y por cualquier motivo, para lo cual se publicará la actualización de los T&C en la página: <https://www.samsung.com/co/info/tyc/> y se entenderá que con dicha publicación los CLIENTES quedan notificados y por ende, dichas condiciones resultan aplicables a los CLIENTES de la PROMOCIÓN.
10. SAMSUNG y las Tiendas Autorizadas Participantes son los únicos responsables de la PROMOCIÓN y de los PRODUCTOS y/o BENEFICIOS. En consecuencia, y en caso de existir alguna reclamación sobre los PRODUCTOS y/o BENEFICIOS, dicha reclamación será atendida a través del Call Center de SAMSUNG, a través del número de WhatsApp (+57) 3138698800, o a través de los canales de atención al público de cada una de las Tiendas Autorizadas Participantes.

**TÉRMINOS Y CONDICIONES
ACTIVIDAD PROMOCIONAL
SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA S.A. ("SAMSUNG")**

- 11.** Cuando una o la totalidad de las Tiendas Autorizadas Participantes corresponde al canal online de SAMSUNG, SAMSUNG se compromete a proteger la seguridad de la información personal de los CLIENTES. Para estos efectos, SAMSUNG utiliza diversas tecnologías y procedimientos de seguridad que ayudan a proteger la información frente al acceso, revelación y uso no autorizados. Por ejemplo, la información personal proporcionada se almacena en sistemas de acceso limitado, situados en instalaciones controladas. Para más información los CLIENTES podrán consultar la política de protección de datos en https://www.samsung.com/co/proteccion_de_datos/.
- 12.** Cuando una o la totalidad de las Tiendas Autorizadas Participantes corresponda a una tienda diferente al canal online de SAMSUNG, la respectiva Tienda Autorizada Participante donde se adquiera la PROMOCIÓN será la responsable de los datos personales que se recolecten en virtud de la PROMOCIÓN, para lo cual el CLIENTE podrá consultar la política de protección de datos personales de la Tienda Autorizada Participante en su página web. Las Tiendas Autorizadas Participantes se comprometen a proteger la seguridad de la información personal de los CLIENTES. Por su parte, SAMSUNG actúa como encargado de los datos recolectados en virtud de la PROMOCIÓN, motivo por el cual el tratamiento de los mismos se realizará conforme a la política de protección de datos personales de la Tienda Autorizada Participante que corresponda.
- 13.** Estos T&C responden y se ajustan a las leyes colombianas.

V. LEGALES DE LA PROMOCIÓN

"MEDIA MARATÓN S25": Los detalles de la promoción se podrán consultar en <https://www.samsung.com/co/info/tyc/>.